

SÍLABO

Historia del Derecho y Derecho Romano

Código	ASUC01084	Carácter	Obligatorio
Prerrequisito	Ninguno		
Créditos	4		
Horas	Teóricas	2	Prácticas 4
Año académico	2025-00		

I. Introducción

El curso de Historia del Derecho y Derecho Romano es de naturaleza obligatoria para los estudiantes de Derecho, es prerrequisito de la asignatura Teoría General del Proceso. Se ubica en el segundo ciclo de estudios y es un curso de especialidad que busca desarrollar la competencia específica Conocimientos Interdisciplinarios en el nivel inicial de evaluación crítica.

La asignatura comprende el estudio de los aspectos conceptuales e históricos del Derecho Romano; la identificación de las fuentes y el análisis de las instituciones jurídicas romanas; la clásica división en Personas, Cosas, Obligaciones y Acciones, lo cual permitirá, a través del análisis de casos prácticos, introducir al estudiante en el estudio del derecho privado. Estos aspectos podrán ser analizados bajo el criterio de desarrollo y transformación a través del tiempo analizando los sistemas legales de la antigüedad, del Medioevo y edad contemporánea. Posteriormente, se estudiará el sistema legal del Perú en sus diversas épocas (incaico, colonial y republicano) y las diferencias o similitudes entre los códigos de 1852, 1936 y 1984.

II. Resultado de aprendizaje

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de explicar las instituciones jurídicas más trascendentes a lo largo de la historia y contrastarlas con las instituciones vigentes del Derecho actual en concordancia con nuestra legislación.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Análisis del Derecho Romano, germánico y visigodo		Duración en horas	12
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de describir el desarrollo formativo y evolutivo del Derecho Romano y de las civilizaciones antiguas como la de los pueblos germánicos, normas escritas y consuetudinarias más relevantes.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Derecho Romano: concepto, contenido, importancia, principios y clasificación 2. Clasificación del Derecho Romano comparación con el Derecho actual 3. Fuentes del Derecho antiguo romano y visigodo comparación con el derecho actual 4. La periodización en la historia del Derecho como base de estudio del Derecho romanista 		

Unidad 2 Derecho de las personas e introducción a los derechos reales		Duración en horas	36
Resultado de aprendizaje:	Al término de la unidad, el estudiante será capaz de comparar las instituciones jurídicas creadas por el Derecho Romano y diferenciarlas del desarrollo histórico del sistema germano, castellano y el peruano exponiendo hechos que los diferencian y que son afines o comunes a ellos.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las personas: el concebido, clasificación, capacidad, postliminium 2. Comparación de los derechos y obligaciones de las personas en la edad media y contemporánea: códigos civiles de 1852, 1936 y 1984 3. Acto jurídico o negocio jurídico: diferencias entre hechos, actos y negocios jurídicos, clasificación de los actos 4. Efectos de los actos y negocios jurídicos, elementos esenciales, naturales y accidentales 5. Derechos Reales: definición de las cosas y clasificación 6. Diferencias entre propiedad, posesión y tenencia 7. Prescripción adquisitiva y usucapión 8. Análisis del derecho de propiedad y la posesión en la época incaica, virreinal y republicano (la reforma agraria) 		

Unidad 3 Derechos personales		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar los derechos personales o los derechos obligacionales, resolviendo situaciones casuísticas para el desarrollo de sus habilidades de consulta y procesal.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo evolutivo de las obligaciones 2. Análisis de los elementos y clasificación 3. Análisis de los contratos (concepto, elementos, efectos), como fuente principal de las obligaciones 4. Efectos e inexecución de las obligaciones 5. El pago como forma ipso iure de extinción de las obligaciones 6. Extinción de las obligaciones comparación romana y actual 7. Otras categorías jurídicas anexas a las obligaciones: intimación, prescripción extintiva, pago por consignación, reconocimiento, excepciones 		

Unidad 4 Comparación del Derecho de familia, sucesiones y acciones en el Derecho Romano		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el desarrollo histórico de la legislación peruana utilizando el informe oral.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La domus romana: comparación con la familia actual 2. Parentesco romano: comparación con el parentesco según la legislación actual 3. Patria potestas, adopción, reconocimiento y emancipación 4. Iustae nuptiae: esponsales, requisitos, impedimentos, efectos 5. Sucesión testada y sucesión intestada: comparación romana y formulas actuales 6. El testamento: concepto, tipos o clases, efectos y desheredaciones 7. Las legis acciones, el sistema formulario y el sistema cognitorio 8. Clases de procesos civiles. Etapas del proceso y efectos 		

IV. Metodología

En las sesiones de aprendizaje se utilizará el enfoque metodológico comunicativo textual bajo el modelo social comunicativo con la finalidad de buscar la mejor y mayor participación de los estudiantes; así se buscará el trabajo individual y por equipos corrigiendo errores vía la participación de los estudiantes, la orientación y corrección del docente.

Además, se utilizará los métodos de exposición problemática, el estudio de casos, aprendizaje basado en retos.

Para la concreción de la metodología será de gran ayuda el uso del aula virtual como recurso de orientación, cumplimiento de actividades académicas para el aprendizaje de los estudiantes.

Los resultados de aprendizaje de la asignatura serán armonizados con actividades formativas como controles de lectura, trabajos grupales, análisis de casos, hojas de trabajo y con métodos de evaluación directos como autoevaluaciones mediante el sistema de evaluados, evaluación de trabajos, evaluación de prácticas calificadas y presentaciones orales (informes orales y escritos).

Modalidad Presencial y Semipresencial - Virtual

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- Clase magistral activa
- Aprendizaje basado en retos

Modalidad A Distancia

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- *Aprendizaje basado en retos*

V. Evaluación
Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta (15 % SC1) • Estudio de casos/ Rúbrica de evaluación (15% SC2) 	SC1 30%	20 %
	2	Semana 5 - 7	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta (15 % SC1) • Estudio de casos/ Rúbrica de evaluación (15% SC2) • Trabajo práctico grupal: Elaboración de una cartilla informativa (reto) / Rúbrica de evaluación (40 % SC2) 	SC2 70%	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta (15 % SC1) • Estudio de casos/ Rúbrica de evaluación (15% SC2) 	SC1 30%	20 %
	4	Semana 13 - 15	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta (15 % SC1) • Estudio de casos/ Rúbrica de evaluación (15% SC2) • Trabajo práctico grupal: Elaboración de una cartilla informativa (reto) / Rúbrica de evaluación (40 % SC2) 	SC2 70%	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	40 %	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	posterior a la evaluación final	Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial - Virtual

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-3	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta (50%) Trabajo práctico grupal / Lista de cotejo (50%)	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 5-7	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta (50%) Trabajo práctico grupal / Lista de cotejo (50%)	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	40 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Evaluación teórico - práctica / Prueba mixta	40 %
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica:

Bernal, B. (2010). *Historia del derecho*. Nostra Ediciones. <https://bit.ly/3lpfs43>
Castillejo, J. (2004). *Historia del derecho romano: política, doctrinas, legislación y administración*. Dykinson. <https://cutt.ly/J1POUvh>

Complementaria:

Alberti, G. et al. (1974). *Reciprocidad e intercambio en los Andes Peruanos (Perú problema /12)*. Instituto de Estudios Peruanos.

Altamira y Crevea, R. (1946). *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México*. Tomo VIII N° 31.

Arias, J. (1986). *Derecho romano*. Edersa.

De la Hera, A. et al. (1989). *La Historia del Derecho Indiano. Aportaciones del Instituto Internacional de Historia del derecho Indiano a la bibliografía jurídica americanista*. Editorial de la Universidad Complutense.

Del Solar, F. J. (1993). *Historia del Derecho Peruano*. Ediciones Reales.

Escudero, A. (1985). *Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones político administrativas*.

Ferrero, G. (1953). *Historia de Roma*. Editorial Surco.

Ghirardi, J.C. et al. (1993). *Las definiciones en derecho romano*.

Cuenca, H. (1957). *Proceso civil romano*. EJEA.

Guzmán Brito, A. (2000). *Historia de la interpretación de las normas en el derecho Romano*. Instituto de Historia del Derecho Juan de Solórzano y Pereyra.

Recursos educativos digitales

Nelson, K., Craig, N. y Perales, M. (2010). Piecing together the middle (Book Chapter). Book, Book chapter. *Beyond Wari Walls: Regional Perspectives on Middle Horizon Peru*. 2010, Pages 171-187. 978-082634867-8 <https://muse.jhu.edu/chapter/31494>

IJUNAM. (21 de junio del 2011). *La Historia del Derecho, actualidad* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=l5j29sVqjks>

Segundo, M. (2011). *El Componente Indígena Del Derecho Indiano y La Obra De Alfonso García-Gallo/The Indigenous Component of the Indian Law and the Work of Alfonso García-Gallo*. *Cuadernos De Historia Del Derecho*, vol. 18, pp. 211-240 ProQuest Central. ISSN 11337613.

UNID. (s.f.). *Repositorio de recursos digitales*. <https://brd.unid.edu.mx/>